21 de abril de 2020
DR-4339-PR NR ES 430
Contacto de Prensa FEMA: (866) 366-8807
fema-newsdeskpr@fema.dhs.gov

Comunicado de prensa

Los esfuerzos de recuperación de FEMA continúan en la isla con la obligación de fondos para 155 proyectos

GUAYNABO, Puerto Rico – La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) y la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia de Puerto Rico, o COR3, informaron la obligación de alrededor de **$20.8 millones** para **155** proyectos relacionados con la recuperación y reconstrucción de Puerto Rico a raíz del huracán María. Estos fondos se obligaron entre el 10 y el 16 de abril y representan la cantidad más alta de proyectos obligados durante una semana en lo que va del año.

"Nuestro compromiso con la recuperación es evidente no tan solo en la cantidad sin precedente de proyectos aprobados cada semana, sino que también en la dedicación de nuestro personal a la misión durante la situación actual. Continuamos determinados en ayudar a reconstruir una isla más fuerte y resiliente, un proyecto a la vez", añadió Alex Amparo, Coordinador Federal de la Recuperación de Desastres para Puerto Rico y las Islas Vírgenes Estadounidenses.

Mientras que en la isla se toman medidas para salvaguardar la vida de los residentes por medio del distanciamiento social y la cuarentena autoimpuesta, el enfoque de FEMA y COR3 permanece en priorizar la obligación de fondos a los municipios por costos elegibles a fin de ayudar a las comunidades a recuperarse. Hasta la fecha, se han adjudicado **sobre $6,600 millones** para Puerto Rico como parte del programa de Asistencia Pública de FEMA.

Las subvenciones aprobadas más recientes se desglosan de la siguiente manera:

- **Cerca de $7.6 millones** para reparaciones a parques e instalaciones recreativas.
- **Cerca de $7.3 millones** para reparaciones a carreteras y puentes.
- **Sobre $3.1 millones** para reparaciones de edificios públicos y equipos.
- **Cerca de $1.5 millones** para recogido de escombros.
- **Sobre $936,800** para medidas de protección en emergencias

(continúa)

- **Sobre $372,000** para reparaciones de servicios públicos.
- **Cerca de $3,600** para gastos administrativos de municipios y agencias de gobiernos.

"Definitivamente, en estas últimas semanas, a pesar de todos los retos que hemos enfrentado, podemos constatar por medio de las cantidades de proyectos con obligaciones de fondos que el trabajo de la recuperación en la Isla no se ha detenido. Hemos logrado ver cómo los equipos de trabajo tanto de COR3 como de FEMA han continuado la labor para lograr las metas establecidas. La comunicación y la coordinación de los trabajos continúan para mantener la recuperación de Puerto Rico", afirmó el director ejecutivo de COR3, Ottmar Chávez.

Estas obligaciones recientes incluyen alrededor de **$2.8 millones** adjudicadas al municipio de Patillas durante este mes para la reparación de parques e instalaciones recreativas. De estos fondos, **sobre $610,000** son para reparaciones a la cancha de baloncesto y el parque de pelota del Sector Buena Vista en el Barrio Guardaraya. Los trabajos en el parque de pelota incluyen reparaciones a las gradas, el área de los casilleros y vestidores y las bancas además de reparaciones a la cancha de baloncesto y su perímetro. A lo largo de este mes, se han adjudicado 27 proyectos de obra permanente para este municipio.

Por otro lado, se asignaron **sobre $3.3 millones** al pueblo de Salinas esta semana para reparaciones a puentes y carreteras, de los cuales **más de $955,600** se usarán para reparar varias carreteras en el Sector Hucar del Barrio Aguirre. Para prevenir daños en el futuro, se usará asfalto reforzado lo que resultará en una carretera más resistente y una comunidad más resiliente.

Además, **sobre $92,000** se adjudicaron a Orocovis para daños relacionadas al huracán en la calle PR-590 en el Sector La Francias en Barrio Bauta Abajo. Los trabajos por completarse incluyen retirar y remplazar el asfaltado, reparaciones a alcantarillas, y el recogido de escombros río arriba.

Los fondos destinados a obras permanentes incluyen proyectos como, carreteras, puentes, instalaciones de control de agua, edificios y equipo, servicios públicos y parques e instalaciones recreativas, según lo autoriza la sección 406 de la Ley Robert T. Stafford. Las medidas de protección en emergencias son acciones que se toman para eliminar o reducir de manera efectiva en cuanto a costo las amenazas inmediatas a la vida, la salud pública o la seguridad, al igual que otros daños significativos a la propiedad pública o privada.

FEMA trabaja con COR3 a través del programa de Asistencia Pública de la agencia federal con la encomienda de obligar fondos de recuperación a organizaciones privadas sin fines de lucro, municipios y agencias del Gobierno de Puerto Rico para gastos relacionados con los huracanes Irma y María.

Para más información sobre la recuperación de Puerto Rico tras el huracán María, visite fema.gov/es/disaster/4339 y recuperacion.pr. Síganos a través de las redes sociales en Facebook.com/FEMAPuertoRico, Facebook.com/COR3pr y en Twitter @COR3pr.

Para más detalles de los **155** proyectos más recientes, oprima el siguiente enlace: https://go.usa.gov/xvNjc

###

(continúa)

La asistencia de recuperación por desastre está disponible, sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o situación económica. Si usted o alguien que conozca ha sido discriminado, llame libre de costo a FEMA al ***800-621-3362*** *(oprima 2 para español) (voz, 711/VRS- Servicio de Retransmisión por Vídeo). Operadores multilingües disponibles. Para TTY llame al* ***800-462-7585****.*

Síganos en:
www.fema.gov/hurricane-maria
www.facebook.com/femapuertorico
www.twitter.com/femaregion2